



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE
INCLUSIÓN SOCIAL Y
ECONOMÍA SOCIAL
(POISES)
(CCI 2014ES05SFOP012)



UNIÓN EUROPEA
El FEE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



CONFEDERACIÓN DE CENTROS
DE DESARROLLO RURAL

Proyecto EJE 6 POISES:

**METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
BASADA EN DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL
- CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL -**

Resultados de la 3ª Fase Cualitativa

***C_Informe cualitativo del estudio sociolaboral.
Comarca de la Serranía de Ronda (Málaga)***

Región C del Fondo Social Europeo

**MARÍA JOSÉ LÓPEZ NIEBLAS, autora
XOSÉ ELIAS TRABADA CRENDE, director**

COCEDER
www.coceder.org

C_ Informe cualitativo del estudio sociolaboral. Comarca de la Serranía de Ronda (Málaga)1

0.- Introducción.....	3
1.- Ofertas y demandas de formación profesional reglada y no reglada-para el empleo	5
2.- Ofertas y demandas de empleo en el mercado de trabajo	9
3.- Adecuación y cobertura de la formación profesional con respecto al mercado de trabajo ...	13
4.- Proyectos de formación profesional para las ocupaciones más demandadas y emergentes.	16
5.- Valoraciones con respecto a la formación profesional en alternancia o dual	23
6.- Conclusiones.....	26

0.- Introducción

Nos situamos en el final de la 3ª Fase del proyecto “*Metodología de Inserción Sociolaboral basada en Diseños de Trabajo en el Medio Rural*” con relación a los resultados obtenidos en el Estudio Sociolaboral de la comarca de la Serranía de Ronda, tras haber realizado un trabajo documental y cualitativo para conocer la situación del sistema sociolaboral constituido por la Formación Profesional (reglada y no reglada) y el Mercado de Trabajo en esta comarca malagueña compuesta por 23 municipios: Algatocín, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benaolán, Benarrabá, Cartajima, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montecorto, Montejaque, Parauta, Pujerra, Ronda y Serrato.



El trabajo documental consistió en buscar, seleccionar y analizar información procedente del portal de Formación Profesional de la Junta de Andalucía¹ sobre las diferentes ofertas de estudios reglados existentes en los cuatro Institutos de Educación Secundaria localizados en la comarca, de los cuales tres se ubican en Ronda y uno en Cortes de la Frontera. Además, buscamos, seleccionamos y analizamos información sobre las ofertas de Formación Profesional no reglada – para el empleo que gestionan varias entidades en la comarca rondeña: la asociación de Pequeña y Mediana Empresa APYMER, la Escuela de Cocina “El Golimbreo” (Ronda), el Centro de Desarrollo Rural ‘Montaña y Desarrollo’, el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE Ronda) y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE Ronda) de la Junta de Andalucía, y dos academias privadas de peluquería y estética personal.

En cuanto al trabajo cualitativo, hemos realizado un total de **14 entrevistas semi-directivas** a personas que son informantes cualificadas de organizaciones como Institutos de Educación Secundaria, entidades sociales, asociaciones profesionales, servicios municipales de empleo y también a representantes de empresas privadas, con la finalidad de conocer la situación sociolaboral en la zona y, más concretamente, la relación y correspondencia entre las ofertas de Formación Profesional, tanto reglada como no reglada, con respecto a las ofertas de empleo y las necesidades del Mercado de Trabajo en la comarca. El trabajo de campo cualitativo se realizó durante los meses de marzo y abril de 2022, recogiendo en la siguiente **Tabla 0** los perfiles de las 14 personas informantes cualificadas entrevistadas.

¹ Formación Profesional Andaluza (2022): <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>

En resumen, los resultados obtenidos en el proceso de investigación documental y cualitativo efectuado quedan recogidos en las siguientes páginas de este Informe Cualitativo, que se despliega en 6 capítulos. Comencemos por el análisis documental cualitativo de las Ofertas de Formación Profesional Reglada y No Reglada (para el empleo) existentes en la comarca de la Serranía de Ronda.

Tabla 0. Entrevistas semi-directivas realizadas en la comarca de la Serranía de Ronda

Nº	Fecha	Organización	Localidad	Perfil profesional	Sexo
1	30/03/2022	IES Gonzalo Huesa	Ronda	Informante Formación Profesional Reglada (coordinador FP)	H
2	25/03/2022	IES Pérez de Guzmán	Ronda	Informante Formación Profesional Reglada (coordinadora FP)	M
3	25/03/2022	IES Rodríguez Delgado	Ronda	Informante Formación Profesional Reglada (orientador)	H
4	04/04/2022	IES Martín Rivero	Ronda	Informante Formación Profesional Reglada (coordinador FP)	H
5	28/03/2022	CDR Montaña y Desarrollo COCEDER	Benalauría	Gerente y encargada de inserción sociolaboral	M
6	11/04/2022	Algaba	Ronda	Representante Tejido Empresarial Social (coop.)	M
7	13/04/2022	Panadería Hermanos Guerrero	Benalauría	Representante Tejido Empresarial Privado	M
8	08/04/2022	FINCASA Ronda	Ronda	Representante Tejido Empresarial Privado	H
9	18/04/2022	Alfredo Carrasco: Visita Ronda	Ronda	Representante Tejido Empresarial Privado	H
10	18/04/2022	Servicios Agrícolas y Forestales Cortes de la Frontera	Cortes de la Frontera	Representante Tejido Empresarial Privado	H
11	29/03/2022	APYMER	Ronda	Orientación e inserción laboral (presidente)	H
12	31/03/2022	CADE	Cortes de la Frontera	Orientación e inserción laboral	H
13	11/04/2022	INEM-SEPE	Ronda	Representante Intermediación Mercado de Trabajo	M
14	13/04/2022	SAE	Ronda	Representante Intermediación Mercado de Trabajo	M

1.- Ofertas y demandas de formación profesional reglada y no reglada-para el empleo

En la comarca de la Serranía de Ronda se ofrece Formación Profesional Reglada en cuatro Institutos ubicados en el municipio de Ronda y en otro más situado en el término de Cortes de la Frontera. Los IES que están situados en Ronda funcionan como epicentro educativo de los demás municipios de la comarca. Las ofertas de Formación Profesional Reglada según familias profesionales y titulación son las siguientes:

➡ IES Martín Rivero (Ronda):

- Agraria: FP Básica en Agro-Jardinería y Composiciones Forestales.
- Administración y Gestión: Grado Medio Técnico en Gestión Administrativa.
- Administración y Gestión: Grado Superior en Administración y Finanzas.
- Electricidad y Electrónica: FP Básica en Electricidad y Electrónica.
- Electricidad y Electrónica: Grado Medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Informática y Comunicaciones: Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Webs.
- Edificación y Obra Civil: Grado Medio en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación (Dual).

Pese a que sólo ofrecen formación Dual en el último Ciclo Formativo mencionado, el centro pretende instalar esta modalidad en los demás Ciclos en los próximos años, ya que consideran que es la forma más eficiente de trabajar la inserción laboral. Generalmente, la oferta formativa de este centro recibe más solicitudes para estudiar que plazas ofertadas, salvo en la FP Básica de Electricidad, la FP básica de Agro-Jardinería y en el Grado Medio en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación. En todo caso, esta especialidad registra una inserción laboral en torno al 100% cada año. El otro Ciclo Formativo que obtiene una inserción laboral similar es el de Desarrollo de Aplicaciones Web, para el que, aseguran desde el centro, reciben demandas de alumnos para contratar en empresas a lo largo de todo el año. Esta es también la Formación Profesional más solicitada por el alumnado, generando una lista de espera cada año. El IES Martín Rivero cuenta con una bolsa de empleo para la Formación Profesional, pero aseguran que sólo la utilizan de forma orientativa, porque las empresas suelen contactar directamente con el centro para demandar alumnos a los que contratar una vez estos terminen su formación.

➡ IES Profesor Gonzalo Huesa (Ronda):

- Sanidad: FP Grado Medio de Auxiliar de Enfermería.
- Sanidad: FP Grado Superior de Imagen para el Diagnóstico Clínico y Medicina Nuclear.
- Sanidad: FP Grado Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico.

El coordinador de FP asegura que desde este instituto ya están trabajando para poder aplicar la formación Dual a sus especialidades y poder impartirla en un plazo de dos años. Los tres ciclos mencionados, de la familia profesional de la Sanidad, son demandados por más personas que plazas ofertadas, recibiendo más solicitudes el Grado Medio de Auxiliar de Enfermería. En el centro aseguran que las tres titulaciones de FP tienen un alto grado de inserción laboral, pero que para poder quedarse trabajando en la zona de la comarca de Ronda, el que más salidas profesionales tiene es el de Auxiliar de Enfermería, ya que estos alumnos cubren puestos no sólo en hospitales y centros médicos, sino en residencias de ancianos, que se encuentran en la zona como respuesta institucional ante el envejecimiento de la población.

➔ **IES Pérez de Guzmán (Ronda):**

- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: FP Básica en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios (Dual).
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Grado Superior de Educación Infantil.
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Grado Superior de Integración Social.
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística (Dual).
- Industrias Alimentarias: Grado Medio en Elaboración de Productos Alimenticios (Dual).
- Industrias Alimentarias: Grado Superior en Vitivinicultura (Dual).

En este centro las titulaciones de FP más demandadas son la GM de Atención a Personas en Situación de Dependencia y el GS de Educación Infantil. Por el contrario, en las especialidades de GS en Animación Sociocultural y Turística y en el GS de Vitivinicultura todos los años académicos quedan plazas por cubrir. Su coordinadora nos manifestó que esto sucede por “desconocimiento” de esas ofertas formativas. Por su parte, se resalta que la inserción laboral es muy elevada en los últimos años para el alumnado que han realizado el Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia y el Grado Superior de Integración Social.

➔ **IES Doctor Rodríguez Delgado (Ronda):**

- Administración y Gestión: FP Básica de Servicios Administrativos.
- Comercio y Marketing: FP Básica Específica en Servicios Comerciales.
- Comercio y Marketing: Grado Medio de Técnico en Actividades Comerciales.

En este IES, la demanda es más moderada, aunque consiguen cubrir sus plazas regularmente cada año académico. La persona entrevistada nos informó que el alumnado suele emplear la FP Básica para poder obtener el título de la ESO y luego acceder a otras formaciones profesionales más cualificadas. Quienes eligen el Grado Medio de Técnico en Actividades Comerciales lo hacen bien porque no han tenido una buena experiencia en bachillerato o bien porque quiere acceder a una FP con mayor nivel de cualificación. Por lo demás, no cuentan con formación profesional dual en el centro y tampoco disponen de un proyecto desarrollado para poder aplicarla a corto plazo.

➔ **IES Andrés Pérez Serrano (Cortes de la Frontera):**

- Agraria: Formación Profesional Básica de Jardinería y Composiciones Florales.
- Agraria: Grado Medio Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
- Agraria: Grado Medio Producción Agroecológica.

En este centro no reciben suficientes solicitudes para estudiar Formación Profesional y en la mayoría de los casos el alumnado procede de fuera de la comarca. En cuanto a salidas profesionales, en la entrevista semi-directiva efectuada se destacó el Grado Medio de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, por la oferta de trabajos forestales que hay en la zona. Pese a esto, aseguran que aún faltan más prácticas en esta especialidad y que la inserción laboral no es todo lo satisfactoria que debería, porque el mercado de trabajo en la comarca está absorbido por grandes empresas públicas que traen trabajadores de otras comarcas y provincias.

Junto a esas ofertas de Formación Profesional Reglada, hay que destacar que el municipio de Ronda también cuenta con Facultad de Enfermería. Este centro se llama “Centro Universitario de Enfermería Virgen de la Paz” y está adscrito a la Universidad de Málaga (UMA). En esta facultad se puede estudiar el grado universitario de Enfermería y sus prácticas se suelen realizar en el hospital de Ronda y los centros de salud de la zona.

En cuanto a las Ofertas de Formación Profesional No Reglada, en la Serranía de Ronda hay varias entidades y organizaciones que imparten formación profesional para el empleo, en ocasiones destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social.

Encontramos la **Escuela de Hostelería “El Golimbreo”** que ofrece formación profesional presencial para mayores de 16 años, con una duración de 12 meses y un total de 900 horas de formación. En esta escuela de cocina es destacable que la formación profesional está muy orientada a aquellas personas que pueden estar en riesgo de exclusión social y también a personas con distintas capacidades o disfunciones. El encargado de la escuela de cocina, además, es el gerente de un restaurante y una empresa de catering con la que abastecen a residencias de la comarca de Ronda. Esto hace que la inserción laboral para las personas que realizan esta formación sea elevada, porque tienen la posibilidad de quedarse trabajando en la misma empresa.

Además de esta escuela de cocina, también hay organizaciones que imparten Formación Profesional No Reglada, como es el caso del **CDR Montaña y Desarrollo - COCEDER**, un Centro de Desarrollo Rural que está instaurado en la comarca de la Serranía de Ronda, concretamente en el municipio de Benalauría, cuyo fin es atender las diferentes necesidades de la comunidad comarcal; entre ellas y con gran importancia para la organización, las necesidades y demandas formativas, sobre todo de las mujeres y de los colectivos más vulnerables. Este Centro de Desarrollo Rural cuenta con distintos programas de formación:

- Programa ERACIS situado en la barriada La Dehesa, que pertenece a la Junta de Andalucía y es financiado por fondos europeos; está destinado únicamente a la inserción laboral.
- Proyectos formativos personalizados destinados a la inserción laboral de mujeres que viven en los pequeños municipios de la comarca de Ronda.

Por su parte, en la comarca también está presente la **Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Ronda - APYMER**, la organización empresarial más importante de la zona y que atiende a 32 municipios, no sólo de la comarca de Ronda sino de otras comarcas vecinas de Málaga. Ofrecen unas ofertas formativas no regladas, tanto continua como para el empleo, normalmente relacionadas con las demandas empresariales que haya en cada momento; por tanto, dependerán de las necesidades y demandas que tengan los socios de APYMER. En el último año, las formaciones profesionales que impartidas desde APYMER, entre otras, han sido Arquitectura, Nuevas Tecnologías, Diseño Web y un curso de inglés, una formación complementaria que las empresas de la zona necesitan y posee una demanda elevada, lo que hace que sea impartida cada año.

Otra de las entidades es el **Centro Andaluz de Empleo - CADE Ronda**, que se dedica a orientar y formar a aquellas personas que quieren emprender para contribuir a la dinamización de la economía comarcal y regional. Las ofertas formativas que ofrecen son específicas, ya que se orientan según las demandas existentes. En general, ofrecen una formación profesional especializada para que las personas que la realicen creen su propia empresa o negocio. Las formaciones profesionales están orientadas a formar a los usuarios en emprendimiento para que sean capaces de gestionar su propia empresa. Desde CADE Málaga imparten formación para el empleo, con el fin de insertar en el mercado laboral a las personas desempleadas y siempre está relacionada con la gestión empresarial. En general, la formación profesional que imparten desde CADE Ronda es de carácter empresarial y se divide en dos modalidades:

- Formación empresarial básica: trámites de administración, formas jurídicas, contabilidad, fiscalidad o marketing.
- Formación empresarial personalizada: gestión empresarial de nivel avanzado.

El **Servicio Andaluz de Empleo (SAE)** también ofrece formación profesional, lo hace a través de la Dirección General de Formación General para el Empleo que depende orgánicamente de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, entidad a la que está adscrita. Cuentan con **11 Escuelas de Formación Profesional** a las que pueden acceder personas de toda la comarca pero que no están situadas físicamente en la misma. Esta oferta formativa está dirigida a personas jóvenes desempleadas y que están inscritas como demandantes de empleo.

- Escuela de Hostelería de Málaga “La Cónsula”.
- Escuela de Hostelería de Benalmádena “La Fonda” (Málaga).
- Escuela Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio de Mijas, CioMijas (Málaga).
- Escuela del Mármol de Fines (Almería) - Centro de Referencia Nacional de la Piedra Natural.
- Escuela de Hostelería de Cádiz.
- Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva).
- Escuela Hacienda La Laguna de Baeza (Jaén).
- Escuela de Formación de Artesanos de Gelves (Sevilla).
- Escuela de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Albayzín (Granada) - Centro de Referencia Nacional de Artesanía.
- Escuela de Madera Encinas Reales (Córdoba) - Centro de Referencia Nacional de Producción, Carpintería y Mueble.
- Escuela de Joyería de Córdoba - Centro de Referencia Nacional de Joyería y Orfebrería.

Por lo demás, en el municipio de Ronda existen varias escuelas de Formación Profesional No Reglada privadas, en este caso, de peluquería. En total, son dos entidades:

- *Academia de Peluquería y Estética Synergia.*
- *Máster Ronda.*

En estas dos academias de peluquería y estética, el alumnado recibe formación lectiva y una amplia formación práctica. Con esto, obtienen un certificado de profesionalidad que le capacita para desarrollar el oficio. La formación profesional impartida es de carácter privado, por lo que el alumnado que accede a ella deberá pagar. Son dos academias privadas con prestigio en la zona, que cuentan con una alta demanda por parte del alumnado, cuyo perfil es de personas jóvenes y adultas, sobre todo mujeres, que desean formarse y obtener un certificado de profesionalidad para conseguir insertarse laboralmente con rapidez en la actividad de peluquería y otros tratamientos de estética personal, con una alta demanda en la comarca y en los municipios del litoral.

2.- Ofertas y demandas de empleo en el mercado de trabajo

Todas las personas entrevistadas en la fase cualitativa de esta investigación coincidieron en que los subsectores con más ofertas de empleo en la comarca de la Serranía de Ronda son los servicios de hostelería y restauración, administración de empresas, comercio, limpieza, los especializados en tecnologías de la información e informática (diseñadores, desarrolladores web...) y en servicios tradicionales como la fontanería o el mantenimiento y reparación de instalaciones y aparatos diversos. En general, el sector servicios ha experimentado un gran auge en la comarca rondeña, ya que, al no poseer industria, la economía en la zona se ha basado fundamentalmente en el desarrollo del sector terciario. Muchos de los informantes aluden a que, en la hostelería y restauración, cada vez es más complicado encontrar trabajadores, porque cada vez menos personas quieren trabajar en estas actividades, observándose sobre todo un déficit de camareros y cocineros. Las ofertas de empleo de estos dos oficios suelen tardar tiempo en cubrirse.

Por el gran patrimonio natural e histórico-arquitectónico con el que cuentan el municipio de Ronda y los demás términos que conforman la comarca, el turismo es el subsector con más potencial en la zona, ya que los municipios rondeños atraen a un turismo no masivo y con cierto nivel económico, mayormente de otros países de la Unión Europea y en cualquier temporada del año. Esto también se ve beneficiado por su cercanía a la Costa del Sol, ya que parte del turismo extranjero atraído por la “oferta de sol y playa” se acerca a conocer los pueblos de la Serranía de Ronda, lo que supone una mayor cantidad de visitantes, sobre todo durante el verano.

Con respecto a las empresas que se dedican específicamente al turismo, las personas entrevistadas resaltan que se necesita una formación profesional especializada, aunque en la comarca escasean los trabajadores con el nivel de cualificación requerido, mostrándose una clara discordancia en el mercado de trabajo comarcal entre las personas paradas que buscan un empleo y su falta de capacitación especializada en las ocupaciones relacionadas directamente con el turismo de la zona. Se alude a que es una consecuencia directa de la carencia en la comarca de ofertas de formación profesional especializadas en turismo, ya que solo en el IES Pérez de Guzmán de Ronda se imparte el Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística (dual), pero faltan ofertas formativas dirigidas a capacitar profesionalmente en otras ocupaciones del subsector (recepción e información, comercialización, organización de eventos y visitas guiadas, cocineros, camareros).

De la mano del gran auge que está experimentando el subsector del turismo, viene el incremento de demanda de trabajadores de limpieza de edificios y locales, concretamente enfocado a hoteles y apartamentos turísticos. En las oficinas de empleo hay una gran demanda de trabajadores para hoteles, concretamente en el puesto de “camarero/a de pisos” y limpiadores de apartamentos turísticos. Estas ofertas se cubren rápidamente ya que no se exige una formación previa y hay muchas personas con experiencia en este sector.

La comarca de la Serranía de Ronda no cuenta con grandes empresas ni industrias, sino que está conformada por un tejido de micro y pequeñas empresas dedicadas a diversas ramas económicas, principalmente del sector servicios. Esto hace que haya una gran demanda de administrativos y auxiliares administrativos, ya que cada una de estas empresas suele necesitar personal cualificado para llevar la gestión administrativa del negocio. Durante el trabajo de campo cualitativo, los empresarios entrevistados coincidieron en que en algún momento habían ofertado un puesto de administrativo o de auxiliar en su empresa y que este siempre había sido fácil de cubrir porque hay suficientes personas con esta formación en la zona. Seguramente, esa facilidad en la cobertura de las ofertas de empleo estará relacionada con las distintas ofertas de FP reglada de administración de empresas que hay en Ronda.

El comercio es otra de las actividades del sector servicios en auge en la zona. Para los establecimientos de alimentación y bebidas, ropa, calzado, productos tradicionales..., con frecuencia no se encuentran dependientes formados. También, las personas entrevistadas se refieren al subsector de las inmobiliarias, el cual viene experimentando un importante desarrollo en los últimos años, mayormente en el municipio de Ronda. Cabe destacar que con la pandemia del Covid-19 y las restricciones de la Administraciones para proteger a la población, las inmobiliarias han experimentado un aumento de su actividad en los pequeños municipios de la comarca, ya que personas procedentes del hábitat urbano han comenzado a instalarse en ellos gracias a la opción del teletrabajo. Según nos confirmaron responsables de empresas inmobiliarias, actualmente es difícil encontrar a demandantes de empleo suficiente capacitados, debido a que no hay una Formación Profesional orientada a la actividad inmobiliaria en la comarca, por lo que tienen que ser las mismas empresas las que formen a las personas que contratan, dedicando alrededor de un año para lograr una capacitación adecuada.

Otro de los subsectores que ha experimentado un significativo crecimiento en los últimos años en la comarca es el de informática y tecnologías de la información, sobre todo el diseño, desarrollo, posicionamiento y mantenimiento de webs. En la actualidad, casi todas las empresas cuentan con páginas webs, ya que la información y comercio por internet se ha convertido en una de las formas más cotidianas de comunicarse y comprar. Así lo confirma el coordinador de Formación Profesional del IES Martín Rivero (Ronda), donde se imparte el Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Webs, con una lista de espera del 50% entre el alumnado solicitante por falta de suficientes plazas en cada año académico, una especialización profesional en la que la inserción laboral es rápida, pues numerosas empresas llaman a ese centro de FP para contactar con alumnos para contratarlos. En este sentido, nos informan que las empresas demandan más candidatos que alumnos consiguen titularse como técnicos en el centro.

También hay que considerar la relativa cercanía de Ronda con el *Málaga TechcPark - Parque Tecnológico de Andalucía*, un área empresarial especializada en las TICs, situada a las afueras de la ciudad de Málaga, que acoge a unas 700 empresas y cuenta con más de 20.000 trabajadores. En cuanto a los perfiles profesionales más demandados por las empresas del *Málaga TechcPark*, se nos informa que suelen ser las ocupaciones de informáticos programadores, *community manager*, ciberseguridad, técnicos especialistas en Data y análisis, diseñadores UX/UI (experiencia e interfaz usuarios), diseñadores SEO/SEM (posicionamiento y marketing buscadores), diseñadores gráficos y webs, ... Parte de las personas de la comarca de Ronda con especialización profesional en las TICs trabajan en este parque empresarial, al que se desplazan cada día, aunque se encuentre a una distancia de alrededor de 91 Km. La mayoría de los alumnos de Formación Profesional de Ronda realizan sus prácticas en este parque empresarial, en el que es frecuente que continúen como trabajadores contratados. Por tanto, el *Parque Tecnológico de Andalucía* substraer una buena parte de la juventud de la comarca que se capacita en estudios de Formación Profesional relacionados con las TICs y sus aplicaciones.

Por otro lado, el confinamiento domiciliario de la población por la pandemia del Covid-19, regulado por primer Estado de Alarma del 15 de marzo al 21 de junio de 2020, y la opción del teletrabajo que se ha difundido entre empresas y Administraciones, han supuesto el impulso público y privado para la mejora de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones de internet, implicado una mayor oferta laboral de ocupaciones especializadas en la instalación y mantenimiento de sistemas de comunicación por internet, los cuales no se cubren con suficiencia en la comarca.

Hay otro subsector que, debido al proceso de envejecimiento de la población comarcal, se encuentra en pleno crecimiento: la atención sociosanitaria, enfermería, geriatría y ayuda a domicilio. Las ocupaciones en las residencias de ancianos y las de ayuda a domicilio son las más relevantes en términos cuantitativos; en esta actividad, resalta la empresa multinacional *Clece* (España, Portugal, Reino Unido), que cuenta con un importante número de trabajadores en cada municipio, sobre todo mujeres.

Otras ocupaciones en auge en la comarca de la Serranía de Ronda consisten en oficios tradicionales, sobre todo los dedicados al mantenimiento y reparación de instalaciones y aparatos de diverso tipo, relacionados con la electricidad y electrónica, fontanería, carpintería, montaje, ... Desde los informantes de las empresas que entrevistamos, se alude a la dificultad que tienen para encontrar personas formadas en ese tipo de oficios, más demandados con la crisis del Covid-19, aunque ya disfrutaban de un crecimiento gracias a la reutilización y reciclaje que se difunde con los valores y prácticas del consumo responsable y sostenible. El crecimiento de la demanda social de mantenimiento y reparaciones de instalaciones, electrodomésticos y otros aparatos ha dado lugar a que hayan crecido las ofertas de empleo de técnicos especializados en dichas tareas, pero se destaca que apenas hay personas formadas en la comarca.

Asimismo, se resalta que, a partir del confinamiento domiciliario y la crisis de la pandemia de Covid-19, son bastantes los hogares que han realizado obras de reforma y cambios en sus viviendas principales y secundarias, promoviendo un florecimiento del sector de la construcción y de otras ramas económicas relacionadas (muebles, electrodomésticos...). En cuanto a las ocupaciones implicadas, ha supuesto un incremento de la demanda empresarial de trabajadores de oficios tradicionales como la albañilería, pintura, escayolista, instalación y montaje, y otros relacionados con las reformas y la decoración de viviendas familiares.

En oficios tradicionales como la panadería y pastelería, la agricultura y la artesanía también se demanda más trabajadores especializados, pero no se encuentran personas que quieran dedicarse, o con capacitación profesional para hacerlo, motivado por los valores y las actitudes sociales dominantes, que se inculcan en la infancia y juventud, de formarse en estudios superiores e infravalorar los oficios tradicionales; a este fenómeno cultural hacen alusión los empresarios entrevistados en la zona.

Si nos centramos en la agricultura, uno de los sectores tradicionales y primordiales en la economía rural, en la Serranía de Ronda se encuentra afectado por el escaso relevo generacional, además de tener una débil diversificación de cultivos (especialización en olivos, castaños y alcornoque), provocando que el mercado de trabajo sea menor. Por su parte, la ganadería cada vez cuenta con menos explotaciones en activo, sobre todo en el sector caprino, debido a que se han desmantelado bastantes granjas familiares por el bajo precio de la leche. Las personas que se dedican a este sector son personas de avanzada edad, prácticamente a la espera de jubilarse. Aunque las actividades agropecuarias están inmersas en un proceso de abandono, sin embargo, se manifiestan algunos atisbos de esperanza en la agroecología y la ganadería ecológica, que está adquiriendo cierta popularidad en los últimos años, pero aún las explotaciones ecológicas no son lo suficientemente relevantes como para crear un mercado de trabajo apreciable.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL
(POISES)
(CCI 2014ES05SFOP012)



UNIÓN EUROPEA
Creando oportunidades
El futuro empieza en la Actualidad



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



En resumen, la contratación laboral en la zona conforma un escenario complicado, ya que falta mano de obra capacitada y especializada que quiera dedicarse a los oficios que han perdido prestigio social, debido a que son considerados como trabajos duros y de baja cualificación, siendo los calificados como “oficios tradicionales”. Por otro lado, el empresariado critica que cuando realizan una contratación sean las mismas empresas las que tengan que impartir con frecuencia la formación necesaria a los nuevos trabajadores para que puedan desempeñar con suficiencia su puesto de trabajo. Aprecian que las personas candidatas están formadas profesionalmente en aspectos generales, mientras carecen de capacitación especializada para el desempeño del puesto de trabajo concreto. Como solución, desde el empresariado entrevistado se propone la ampliación de catálogo de especializaciones de la Formación Profesional en la comarca, incluyendo las modalidades de alternancia y dual.

3.- Adecuación y cobertura de la formación profesional con respecto al mercado de trabajo

Al realizar el trabajo de campo, hemos observado que una parte de la Formación Profesional que se imparte en la comarca de Ronda se adecúa a las ofertas de empleo en la zona, pero también hay ocupaciones que tardan en cubrirse o, incluso, quedan vacantes, ya que las empresas no consiguen encontrar a personas con la formación profesional adecuada. Por un lado, se constatan nuevas ocupaciones en la comarca, que emergen con los cambios tecnológicos y sociales de los últimos años. Por otro, debido a la pérdida de prestigio social de los “oficios tradicionales”, apenas hay relevo generacional en los mismos y se advierte la escasez de candidatos para las ofertas de empleo que surgen en la comarca rondeña.

Durante las entrevistas realizadas durante el proceso de investigación, el empresariado coincidió en que la Formación Profesional que se imparte en la comarca es adecuada para cubrir parte de las necesidades de los puestos de trabajo en la zona, pero también mencionaron que la oferta es insuficiente, pues las empresas tienen puestos vacantes debido a que no encontraban a personas con la formación profesional necesaria. Por tanto, se nos informa que se necesitaría la impartición de más ciclos de FP o de Certificaciones Profesionales para capacitar a parte de la población activa en esas especializaciones con dificultades para ser cubiertas.

Uno de los subsectores que se encuentra en pleno auge y que oferta empleos en la comarca de la Serranía de Ronda es el de la informática y las tecnologías de información basadas en internet, concretamente en la programación, desarrollo y mantenimiento de Webs. De hecho, aunque se dispone del Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Webs en el IES Martín Rivero de Ronda, sin embargo, las empresas demandan más personal que el número de alumnos que se gradúan anualmente. Podemos decir que, una de las ocupaciones emergentes con mayor relevancia en la comarca, está cubierta con insuficiencia por el sistema de la Formación Profesional Reglada. Buena parte de las personas entrevistadas identificaron la ocupación de Desarrollador Web como la más demandada, lo que está directamente relacionado con la digitalización de las empresas y la economía, puesto que, en la actualidad, hasta las microempresas cuentan con su propia página web para darse a conocer y relacionarse con clientes y proveedores. Además, el crecimiento de las ventas online, reforzadas por la crisis de la pandemia del Covid-19, ha influido en la mayor demanda de técnicos Desarrolladores Web.

El coordinador de esta titulación de FP nos informó que el Grado Superior que imparten está mucho más especializado que los estudios universitarios de informática, pues en estos se estudian campos más amplios y generales, sin llegar a especializarse concretamente en una función o actividad, como la de Desarrollador Web. Esta titulación se obtiene a través de una Formación Profesional de Grado Superior, a la que se puede acceder mediante una prueba de acceso o teniendo el bachillerato. Cabe destacar que, pese a que cada año ofertan 30 plazas en esta FP impartida por el centro IES Martín Rivero, son muchas más las personas que lo solicitan, por lo que cada año se crea una lista de espera. Observemos en la siguiente tabla la titulación de Formación Profesional Reglada que puede cubrir las ofertas de empleo relacionadas con las TICs y sus aplicaciones con tecnología Web en la comarca:

Nombre	Familia profesional	Nivel cualificación	Titulación FPR
TIC y Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web	Informática y comunicaciones.	Nivel 3.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Por su parte, el subsector sociosanitario es otro de los que genera más ofertas de empleo actualmente en la comarca, entre otras cosas por el progreso del proceso de envejecimiento de la población entre los municipios de la zona. La ciudad de Ronda cuenta con un centro dedicado a impartir FP Reglada relacionada con el ámbito sanitario (IES Gonzalo Huesa) y con otro que imparte una FP Reglada de Grado Medio sobre Atención a Personas en Situación de Dependencia (IES Pérez de Guzmán). En principio, esta necesidad formativa queda cubierta en la comarca, y según informantes de ambos centros, las contrataciones en su mayoría se producen en las residencias de ancianos que hay en la zona, en las que el alumnado previamente realiza sus prácticas profesionales. Un porcentaje menor de estas contrataciones también tiene lugar en el hospital público de Ronda, que da cobertura a todos los municipios de la comarca. También hay personas que trabajan para las empresas que gestionan la “Ayuda a Domicilio” (por ejemplo, en *CLECE*) o como personal contratado directamente por la persona o familia que necesita de esos servicios (en este último caso prolifera la economía sumergida que, sobre todo, afecta a las mujeres que dedican años de su vida a trabajar cuidando a personas mayores sin estar dadas de alta en la Seguridad Social). En la siguiente tabla podemos observar la familia profesional, el nivel de cualificación y la titulación de Formación Profesional Reglada que se imparte en la comarca respecto a estas ocupaciones sociosanitarias:

Nombre	Familia profesional	Nivel cualificación	Titulación FPR
Auxiliar de Enfermería	Atención sanitaria	Nivel 3.	Grado Superior en auxiliar de enfermería.
Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad en residencias	Servicios socioculturales y a la comunidad: atención e integración social	Nivel 2.	Grado Medio en atención a personas en situación de dependencia.

Si nos centramos en los oficios tradicionales, a los que era común dedicarse hace unos años en los pueblos, se encuentra el puesto de “montador”. Las personas entrevistadas aseguran que, en la actualidad, se ha vuelto a revalorizar el trabajo de montador, para realizar cualquier arreglo o reforma, ya sea en una nueva construcción, en una vivienda habitada o secundaria. Con el confinamiento domiciliario y la crisis de la pandemia, debido al mayor tiempo que las personas han pasado en sus hogares y también al auge del teletrabajo, el oficio de montador se demanda más en el sector de la construcción y rehabilitación, pero resulta complicado encontrar a personas con la formación adecuada para realizar cualquier reforma y montaje. Desde las empresas de construcción destacan que estos puestos de trabajo suelen quedar por cubrir, ya que no encuentran a personas con esta formación específica, a esto añaden la preocupación por la próxima jubilación de los montadores experimentados que disponen actualmente en su plantilla, ya que son personas de edad madura, por lo que recalcan la necesidad de que el sistema de Formación Profesional capacite a trabajadores jóvenes con este tipo de formación especializada.

En la ciudad de Ronda, hay un Ciclo Superior orientado a formar a las personas para dedicarse a este oficio, pero desde el centro educativo que lo imparten (IES Martín Rivero), aseguran que normalmente no llegan a cubrir todas las plazas que ofertan, pese a que la inserción laboral de esta FP está prácticamente garantizada. En este sentido, desconocen si el motivo de esta baja demanda entre el alumnado joven está relacionado con la carencia de información sobre el Ciclo Superior de FP que imparten o con el desprestigio social que sufren los oficios tradicionales desde hace años. En la siguiente tabla podemos observar la familia, el nivel cualificación y la titulación profesional de la FP Reglada que se imparte en la comarca:

Nombre	Familia profesional	Nivel cualificación	Titulación FPR
Montadores (instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas).	Edificación y obra civil: colocación y montaje.	Nivel 2.	Grado Medio en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.

Pese a que algunas de las demandas de trabajo que hay en el mercado laboral están cubiertas formativamente en la comarca, como hemos observado en este epígrafe, son significativas las carencias que todavía hay, en muchas ocasiones debido a se trata de empleos emergentes para los que aún no se han podido preparar proyectos de formación porque estas necesidades han aparecido recientemente. En otras ocasiones porque las demandas en el mercado de trabajo son cíclicas.

Pese a que para algunos de los sectores que demandan personal en la zona sí se imparte formación profesional, esta no es adecuada en otras ocasiones. Esto lo observamos, por ejemplo, en la formación profesional de educación infantil, que es, según fuentes oficiales, una de las más solicitadas en uno de los centros y que a su vez, es una de las que menos inserción laboral posee debido a que no hay ni guarderías, ni niños suficientes en la zona de la comarca de Ronda; por tanto, es una especialidad que favorece la emigración de las personas que se forman profesionalmente en la misma (generalmente mujeres) hacia los municipios de la costa.

Por ello, se observa que parte de la FP reglada que se ofrece no se corresponde con las demandas y las necesidades detectadas en esta investigación, sobre todo en cuanto a las manifestadas por el empresario privado, el cual resalta que tiene que dedicar un año a formar a sus trabajadores porque no existe una formación específica para su actividad en la zona. Así sucede con los oficios tradicionales como la panadería, fontanería, el mantenimiento y las reparaciones de instalaciones y aparatos... Por ello, con cierta frecuencia la oferta de FP reglada es inadecuada, ya que se está impartiendo formación en sectores que están viviendo un declive en la zona o realmente capacitan para las demandas profesionales de otras comarcas malagueñas más dinámicas (emigración del alumnado graduado). Mientras están quedando por cubrir ofertas de empleo en la zona (sobre todo, de los oficios tradicionales) debido a que no hay personas capacitadas porque no se imparte la formación profesional correspondiente en la zona.

4.- Proyectos de formación profesional para las ocupaciones más demandadas y emergentes

Las propuestas de Formación Profesional necesarias o demandas que se apuntan entre las personas entrevistadas en la comarca de la Serranía de Ronda, en su mayoría están relacionadas con los oficios tradicionales, que no requieren un nivel de cualificación alto. Las empresas demandan, sobre todo, especialización en puestos de trabajo concretos, ya que advierten que las formaciones profesionales que se están impartiendo y adquiriendo son generalistas, especialmente en el ámbito universitario.

Con relación a los oficios tradicionales, las ofertas de empleo que en el SAE y SEPE suelen quedar sin cubrir, debido a que no hay personas con un perfil apropiado, son las de panadería, electricista, fontanero, montador y pintor.

- En el oficio de electricista, técnicamente llamado “Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos”, la formación es básica, con un certificado de profesionalidad de nivel 1, y en consecuencia no requiere de graduado escolar para poder acceder a ella; es más, al realizar esta formación básica se obtiene el graduado escolar.
- En el oficio de fontanero, “Operaciones auxiliares de fontanería”, sucede lo mismo y para formarse en este sólo es necesario realizar una FP básica, y aunque no se exige una formación anterior, sí requiere de habilidades para poder superar la formación con éxito.
- Por su parte, el oficio de panadería tiene un nivel 2 de cualificación profesional, esto quiere decir que se trata de una Formación Profesional de grado medio y para acceder a ella es necesario tener el graduado escolar o haber realizado una prueba de acceso.
- En el oficio de pintor ocurre lo mismo y también se requiere una certificación de profesionalidad de nivel 2.

Como vemos, estas ocupaciones más demandadas por el empresariado en las oficinas de empleo requieren de una cualificación profesional baja (nivel 1) o media (nivel 2), pero sus ofertas de empleo tienden a no ser cubiertas por la falta de candidatos/as con la capacitación profesional requerida. Además de la falta de especialización y formación profesional, desde los informantes entrevistados también se menciona que parte de las personas paradas, o que buscan otro empleo, tampoco utilizan la plataforma de búsqueda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo, posiblemente porque no la manejan con soltura (carencia en alfabetización digital) o porque están habituadas a usar otros medios de búsqueda (familiares y amistades, otras plataformas online como Infoempleo, InfoJobs...).

Respecto de los oficios anteriormente mencionados, que son habitualmente demandados en la comarca de la Serranía de Ronda, imparten Formación Profesional Reglada para el oficio de Pintor (pintura decorativa en construcción) en el centro IES Martín Rivero, mediante la FP dual de Grado Medio en Obras de interior, decoración y rehabilitación, sobre el que nos informaron que tiene una inserción laboral del 100% cada año, pero también no es de los más solicitados y en algunos años académicos no se cubrieron todas las plazas ofertadas. Este mismo centro también oferta una FP Básica de Electricidad, en la que además de la formación específica se obtiene el Graduado Escolar, aunque tampoco es de las ofertas más populares entre el alumnado.

En las siguientes Tablas 4.1. y 4.2. recogemos la Propuesta de Planes de Formación Profesional que hemos elaborado respecto de las ocupaciones anteriormente mencionadas, en la que se observan las competencias técnico-profesionales requeridas para cada ocupación según el respectivo Certificado de Profesionalidad publicado en el BOE:

TABLA 4.1. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p>Electricista (Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: ELEQ0111. Nivel 1 de cualificación profesional. Competencia general: Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, siguiendo instrucciones dadas, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa de aplicación vigente. Unidades de competencia del CP: UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.</p>
<p>Reparación de equipos electrónicos de audio y vídeo.</p>	<p>Certificado de Profesionalidad: ELEQ0211. Nivel 2 de cualificación profesional. Competencia general: Reparar equipos electrónicos de audio y vídeo en condiciones de calidad, seguridad y tiempos de respuesta adecuados. Unidades de competencia del CP: UC0119_2: Reparar equipos electrónicos de vídeo. UC0118_2: Reparar equipos electrónicos de audio</p>
<p>Fontanero/a (Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: IMAI0108. Nivel 1 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos de diferentes tipos de materiales según el tipo de instalación, y montar y/o desmontar aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico, con las condiciones adecuadas de calidad y seguridad, de acuerdo con las normas establecidas. Unidades de competencia del CP: UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües. UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.</p>

TABLA 4.2. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p>Pintor/a (Pintura decorativa en construcción)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: EOCB0110. Nivel 2 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Ejecutar y organizar la aplicación de acabados de pintura decorativa, empapelados y documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud y de calidad, y colaborando en el control de riesgos en su área profesional.¹⁸ Unidades de competencia del CP: UC0871_1: Sanear y regularizar soportes para revestimiento en construcción. UC0873_1: Aplicar imprimaciones y pinturas protectoras en construcción UC1934_2: Realizar acabados decorativos de pintura en construcción. UC1935_2: Organizar trabajos de pintura en construcción. UC1360_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción.</p>
<p>Panadería y bollería</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: INAF0108. Nivel 2 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Conducir y realizar las operaciones de elaboración de productos de panadería y bollería, consiguiendo los objetivos de producción y calidad establecidos, respetando en todo momento la normativa vigente técnica sanitaria, ambiental y de seguridad e higiene en el trabajo. Unidades de competencia del CP: UC0034_2: Realizar y/o dirigir las operaciones de elaboración de masas de panadería y bollería. UC0035_2: Confeccionar y/o conducir las elaboraciones complementarias, composición, decoración y envasado de los productos de panadería y bollería. UC0036_2: Aplicar la normativa de seguridad, higiene y protección del medio ambiente en la industria panadera.</p>

En el sector servicios, también hay ofertas de empleo que quedan sin cubrir o que las empresas cubren, pero teniendo que formar ellas mismas a las y los trabajadores; son concretamente los puestos de comercial inmobiliario, cocinero/a, camarero/a, informador/a y guía de turismo. Estas ocupaciones se encuentran en crecimiento desde que se estabilizó la pandemia ocasionada por la Covid-19 y se redujeron las medidas públicas restrictivas con relación a la movilidad y las actividades económicas. Por lo general, requieren de un nivel de cualificación profesional del nivel 2 (medio) o 3 (superior). En la comarca, sólo se oferta formación profesional para la ocupación de cocinero/a, siendo no reglada e impartida por la Escuela de Cocina “El Golimbreo” (Ronda).

Por lo demás, en el municipio de Ronda se ofrece formación profesional especializada en Actividades Comerciales en el IES Rodríguez Delgado, pero, tal y como aseguran las empresas entrevistadas, esta oferta formativa no considera la especialidad del subsector inmobiliario, por lo que son las propias empresas las que tienen que formar a sus trabajadores. La formación adecuada para cualificar idóneamente a las personas demandantes de empleo en comercio inmobiliario sería el Grado Superior en Gestión Comercial Inmobiliaria, ya que las personas formadas en él cubrirían las numerosas vacantes de este sector que se publican en el SAE-SEPE y por las propias empresas en otras plataformas de búsqueda de empleo.

En las Tablas 4.3., 4.4. y 4.5. describimos las ocupaciones de servicios enunciadas anteriormente, con sus respectivas competencias técnico-profesionales según el Certificado de Profesionalidad publicado en el BOE:

TABLA 4.3. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p>Comercial (Gestión comercial inmobiliaria)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: COMT0111. Nivel 3 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Captar y comercializar productos inmobiliarios asistiendo y orientando en la y tramitación legal, fiscal y financiera de la venta, compra o alquiler de inmuebles en contacto directo con los clientes, o a través de distintos canales de comercialización, coordinando un equipo de comerciales y utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa. Unidades de competencia del CP: UC0810_3: Captar y concertar el encargo de intermediación inmobiliaria. UC0811_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización. Uc1701_3: Asistir en la mediación y tramitación legal, fiscal y financiera de operaciones inmobiliarias UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales. Uc1002_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en actividades comerciales.</p>
<p>Ayudante de Cocina (Operaciones básicas de cocina)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: HOTR0108. Nivel 1 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Preelaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos. Unidades de competencia del CP: UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.</p>

TABLA 4.4. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p>Cocinero/a</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: HOTRO408. Nivel 3 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Desarrollar los procesos de preelaboración, preparación, presentación y conservación de toda clase de alimentos y definir ofertas gastronómicas, aplicando con autonomía las técnicas correspondientes, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria. Unidades de competencia del CP: UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad y protección ambiental en hostelería. UC0259_2: Definir ofertas gastronómicas sencillas, realizar el aprovisionamiento y controlar consumos. UC0260_2: Preelaborar y conservar toda clase de alimentos. UC0261_2: Preparar elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones y platos elementales. UC0262_2: Preparar y presentar los platos más significativos de las cocinas regionales de España y de la cocina internacional.</p>
<p>Ayudante Camarero/a (Operaciones básicas de restaurante y bar)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: HOTRO208 Nivel 1 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos y bebidas. Unidades de competencia del CP: UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas. UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.</p>
<p>Camarero/a bar-cafetería (Servicios de bar y cafetería)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: HOTRO508. Nivel 2 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Desarrollar los procesos de preservicio, servicio y postservicio propios del bar-cafetería, aplicando con autonomía las técnicas correspondientes, acogiendo y atendiendo al cliente, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos, respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria y gestionando administrativamente pequeños establecimientos de esta naturaleza. Unidades de competencia del CP: UC1046_2: Desarrollar los procesos de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. UC1047_2: Asesorar sobre bebidas distintas a vinos, prepararlas y presentarlas. UC1048_2: Servir vinos y prestar información básica sobre los mismos. UC1049_2: Preparar y exponer elaboraciones sencillas propias de la oferta de bar cafetería. UC1050_2: Gestionar el bar-cafetería. UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería. UC1051_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en los servicios de restauración.</p>

TABLA 4.5. Propuesta de proyectos de formación profesional

OCUPACIÓN	COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES REQUERIDAS
<p>Camarero/a restaurante (Servicios de Restaurante)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: HOTR0608. Nivel 2 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Desarrollar y montar todo tipo de servicios de alimentos y bebidas en restaurante y preparar elaboraciones culinarias a la vista del comensal, aplicando con autonomía las técnicas correspondientes, acogiendo y atendiendo al cliente, utilizando en caso necesario, la lengua inglesa, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria. Unidades de competencia del CP: UC1052_2: Desarrollar los procesos de servicio de alimentos y bebidas en sala. UC1048_2: Servir vinos y prestar información básica sobre los mismos. UC1053_2: Elaborar y acabar platos a la vista del cliente. UC1054_2: Disponer todo tipo de servicios especiales en Restauración. UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería. UC1051_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en los servicios de restauración.</p>
<p>Informador y Guía de Turismo (Promoción turística local e información al visitante)</p>	<p>Código Certificado de Profesionalidad: HOTI0108. Nivel 3 de cualificación profesional. Competencia general del CP: Promocionar y comercializar destinos turísticos locales, gestionando servicios de información turística y participando en la creación, comercialización y gestión de productos y servicios turísticos del entorno local, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa. Unidades de competencia del CP: UC1074_3: Gestionar información turística. UC1075_3: Crear, promocionar y gestionar servicios y productos turísticos locales. UC0268_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas. UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.</p>

En definitiva, consideramos que, para satisfacer las necesidades y las demandas de formación profesional existentes en el mercado de trabajo de la comarca, sería conveniente implementar Proyectos de Formación Profesional especializados en las ocupaciones recogidas anteriormente entre las Tablas 4.1. y 4.5., con los cuales no sólo se contribuiría a mejorar la capacitación profesional de la población activa sino también a reducir la tasa de paro y el subempleo en la Serranía de Ronda. En general, con la impartición de esos Proyectos de Formación Profesional se potenciaría la cobertura de las ofertas de empleos emergentes y de los oficios tradicionales que, actualmente, están teniendo dificultades notorias para ser cubiertos por personas con la formación adecuada.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL
(POISES)
(CCI 2014ES05SFOP012)



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Pensamos que nuestra propuesta de Proyectos de Formación Profesional contaría con un relevante nivel de inserción laboral, como ya ocurre con varias de las titulaciones de Formación Profesional Reglada que se imparten en Ronda. De esta forma no quedarían puestos de trabajo sin cubrir por falta de formación y especialización entre las personas candidatas, como comunican desde el SAE-SEPE y el empresariado entrevistado. Al establecerse una relación directa entre el sistema de Formación Profesional y las necesidades/demandas derivadas de las ofertas de empleo en el mercado de trabajo comarcal, se estarían aprovechando las fortalezas y oportunidades económicas de la Serranía de Ronda, que no sólo satisfacerían los requerimientos de las empresas, sino también beneficiarían a aquellas personas que están intentando insertarse laboralmente en la zona y no lo consiguen debido a la falta de una formación y especialización profesional adecuada.

5.- Valoraciones con respecto a la formación profesional en alternancia o dual

Tras realizar el trabajo de campo hemos observado que dos de los cinco centros que imparten Formación Profesional Reglada tienen instalada la modalidad de formación dual en alguno de los ciclos que ofertan. Estos son el IES Pérez de Guzmán (FP Básica en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios, Grado Medio en Elaboración de Alimentos, Grado Superior de Vitivinicultura y Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística) y el IES Martín Rivero (Grado Medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación). Estos centros educativos insisten en que les gustaría instalar la formación dual en la totalidad de su oferta de Formación Profesional, pero que esta no resulta del todo viable en aquellas formaciones básicas que suelen recibir alumnos más jóvenes, con expedientes académicos complicados y que acceden a la FP para poder obtener el graduado escolar porque por la ESO no lo han conseguido. Consideran que este perfil de alumnado no está preparado, ni posee la madurez suficiente, para acudir a empresas a hacer prácticas en condiciones similares a las de un trabajador. Esto no sólo sería perjudicial para el alumnado, sino para la empresa que los forma. Por ello, consideran que es más efectivo que este perfil de alumnado reciba formación teórico-práctica en el aula y, después, realice sus prácticas en una empresa una vez finalice una primera fase. Basándose en su experiencia, desde la Formación Profesional Básica aseguran que, al contar con perfiles de alumnos variados y complejos, en algunos casos han tenido que llegar a tomar decisiones para incorporar a determinados alumnos más tarde a sus prácticas, porque previamente no poseían los hábitos y la disposición adecuada para trabajar en una empresa. Por ello, con este perfil de alumnado es más necesaria la formación tradicional de carácter lectiva.

Por su parte, uno de los centros que no cuenta con formación dual en su oferta de FP reglada ya se encuentra trabajando para tener instalada esta modalidad en toda su oferta de Formación Profesional en un periodo de veinticuatro meses: en este mismo centro apoyaron rotundamente la formación dual, definiéndola como “la más eficiente para preparar a los alumnos”. Aunque también consideran que las prácticas que se realizan en la modalidad de FP tradicional son suficientes para capacitar al alumnado para la inserción laboral.

En total, de los cuatro centros educativos a los que hemos entrevistado durante el trabajo de campo que ofrecen Formación Profesional Reglada en la ciudad de Ronda, en tres de ellos ya se encuentran trabajando para instalar la modalidad dual en todos o casi todas sus titulaciones y estiman que, en un periodo de dos años, esta será la modalidad principal para formar a su alumnado. Por lo demás, el centro situado en Cortes de la Frontera, que también gestiona Formación Profesional reglada, no la imparte en la modalidad dual, pese a que las prácticas que realiza el alumnado son extensas. En resumen, los centros de FP Reglada de la zona apoyan la formación profesional dual y prefieren ésta a la formación tradicional, porque piensan que es la mejor metodología para la formación teórica-práctica del alumnado y su posterior inserción laboral.

Las personas informantes entrevistadas en esos centros de FP reglada manifestaron que apoyan la formación dual debido a que, mediante esta modalidad, a lo largo del curso el alumnado es estimulado trabajando en la empresa y al finalizar el curso académico tendrá la experiencia y los conocimientos necesarios para poder incorporarse de forma inmediata a la empresa donde se formó u otra empresa similar. Lo definen como una modalidad de incorporarse al mercado laboral cargada de ventajas, ya que el estudiante no sólo adquirirá conocimientos teóricos en su formación, sino que cotidianamente los combinará con habilidades técnicas y experiencia práctica, coordinando los estudios con la práctica en el mundo laboral. Todo esto también provoca una mayor madurez en el alumnado de cara a una real inserción en el mercado laboral y una mejora en sus resultados académicos, ya que el alumnado conocerá de primera mano y aplicará en la práctica aquellos contenidos teóricos que recibe en clase.

Desde los centros educativos también aluden a que la Formación Profesional dual hace que el alumnado conozca de forma real el ámbito laboral para el que se está formando y de esta forma pueda tener claro si se corresponde con lo que aspira para su futuro laboral y profesional, cuando todavía se encuentra a tiempo de cambiar de elección. Los centros educativos entrevistados no sólo valoran que gracias a la FP dual las posibilidades de insertarse en el mundo laboral son mayores, sino que al incorporarse el alumnado a una empresa habiendo realizado la formación práctica previamente, sus condiciones en la misma serán mejores, pues en muchos casos no les será necesario superar periodo de pruebas o aceptar contratos en prácticas, ya que estas se habrían realizado previamente.

Los empresarios entrevistados también mostraron una actitud positiva hacia la formación profesional en alternancia o dual. Así, nos comentaron que este tipo de formación es la idónea para conocer al alumnado en profundidad, ya que trabajan conjuntamente a diario con él. También destacan que es la mejor forma de relacionarse con el alumnado y de conocer su disposición y hábitos frente al trabajo, una manera de estar al tanto en cuanto a sus capacidades y habilidades como futuros trabajadores. Todo esto facilitará la toma de decisiones de cara a un futuro contrato laboral con el alumnado que se está formando en la empresa.

También desde el empresariado entrevistado se avala la FP en alternancia o dual, no sólo por las ventajas de cara a conocer las capacidades y habilidades laborales del alumnado, sino también porque aquellos oficios que se enseñan en la empresa son específicos y requieren de bastante formación por parte de la empresa, por lo que sería una forma de contratar a personas que ya están formadas en los puestos de trabajo concretos de la misma empresa. En este sentido, parte del empresariado entrevistado aseguró que suelen dedicar alrededor de un año a formar a los trabajadores que contratan para que puedan desarrollar con eficacia el puesto de trabajo requerido en la empresa; por tanto, con la formación profesional en alternancia o dual, el proceso de formación se realizaría en la misma empresa, pero mientras el alumno se encuentra en la etapa de formación profesional y no cuando ya se ha insertado en un empleo.

En general, la adaptación de los jóvenes al mercado laboral sería mucho más sencilla, ya que con la formación profesional en alternancia o dual irían adquiriendo unas capacidades y habilidades similares a la de cualquier persona trabajadora de la empresa. Debemos tener en cuenta, el hecho de que normalmente las empresas buscan contratar a personal con años de experiencia demostrable, por ello, gracias a la FP en alternancia o dual se posibilitaría el relevo generacional con personas jóvenes con la experiencia laboral adquirida mediante la formación práctica en una empresa.

Por otro lado, entre las organizaciones sociales que ofertan Formación Profesional No Reglada se ofrecen especializaciones con periodos de prácticas claramente menos extensos con respecto a la Formación Profesional Reglada e, incluso, la parte de formación práctica suele ser mínima. En el caso de centros privados que ofrecen Formación Profesional No Reglada, para atraer al alumnado se da una mayor importancia a la formación práctica, llegando a tener en ocasiones periodos de 1 año de prácticas. En la mayoría de los casos, el mismo centro-empresa que ofrece la formación no reglada gestiona servicios de cara al público relacionados con la formación práctica que imparten y, de esta forma, el alumnado realiza prácticas más extensas.

Para finalizar, debemos destacar que, al realizar el trabajo de campo cualitativo, sólo hemos observado controversia respecto a la formación en alternancia o dual por parte de un representante empresarial, conformando una proporción escasa con relación al total de personas entrevistadas. En este caso se trata una microempresa que rechaza cualquier tipo de formación profesional en alternancia o dual en su empresa, ya que se alude a la falta de recursos económicos y de instalaciones apropiadas para desarrollar la formación práctica. Aseguran que trabajan con presupuestos con márgenes de rentabilidad bajos y con plazos de trabajo reducidos, lo que hace inviable económicamente que la empresa pueda orientarse a la formación en alternancia o dual. Sin embargo, también nos manifestaron que, de contar con ayudas públicas a la hora de acoger a alumnado en práctica y de una mayor flexibilidad en la producción en temporada alta, estarían encantados de poder contar con alumnos/as en prácticas, porque sería un incremento de la mano de obra contratada. Por tanto, la solución al rechazo empresarial inicial se enfocó en el aumento de ayudas públicas a las empresas que acogen al alumnado en prácticas y en las becas – salarios para su retribución.

6.- Conclusiones

El proceso de investigación sociolaboral que hemos desarrollado se orientó a conocer el mercado de trabajo de la comarca de la Serranía de Ronda y las ofertas de formación profesional que se imparten en la misma, con la finalidad de descubrir las correspondencias y desajustes entre ambas. En primer lugar, realizamos un trabajo documental centrado en detectar las ofertas de Formación Profesional reglada y no reglada y, después, efectuamos un trabajo de campo cualitativo consistente en celebrar 14 entrevistas semi-directivas con personas informantes cualificadas del sistema de formación profesional y del mercado laboral de la comarca rondeña, con las que hemos pretendido percibir las opiniones y valoraciones significativas sobre las ofertas de FP y su correlación con las ofertas de empleo en la Serranía de Ronda. Por último, realizamos un análisis documental y cualitativo semántico cuyos resultados hemos recogido en las páginas anteriores. A continuación, vamos a resaltar las Conclusiones del trabajo de análisis.

Centrándonos, primeramente, en la oferta de Formación Profesional que hay en la zona, hemos observado que la FP Reglada es bastante demandada y, que, dentro de esta, la Formación Profesional de Grado Superior es preferida por el alumnado con respecto a la FP Básica y de Grado Medio. Hemos entrevistado a representantes de cuatro de los cinco IES que ofertan Formación Profesional en la comarca y, en todos ellos, para los ciclos superiores, cada año tienen que crear una lista de espera porque reciben más solicitudes que plazas se ofertan, indicándonos que la FP de Grado Superior se encuentra en auge pero que, también, se necesita una ampliación de la oferta anual de plazas en las titulaciones con más demanda.

En cuanto a los perfiles entre las personas que realizan una FP reglada, se distinguen dos dominantes: por un lado, están las personas que eligen una titulación de FP de Grado Medio porque tienen claro que no quieren prolongar su etapa educativa más de lo deseado, ya que buscan una temprana inserción al mundo laboral: Y, por otro lado, las personas que eligen la FP de Grado Superior, las cuales si están dispuestas a retrasar su inserción laboral prolongando su etapa educativa para mejorar su capacitación y nivel de cualificación profesional, pues aprecian que aumentará netamente su empleabilidad y sus opciones de carrera laboral-profesional, pero, también, porque algunos estudiantes son conscientes que les permitirá acceder a una carrera universitaria sin pasar por la prueba de selectividad (PEvAU), asegurándose una elevada nota de acceso. En estos dos perfiles, la gran mayoría son alumnos/as que finalizaron y graduaron en la ESO. Sin embargo, en los últimos años se constata un progresivo acceso a la FP reglada de personas jóvenes y adultas en paro, así como de mujeres que pretenden recualificarse profesionalmente, tras haberse especializado durante varios años en el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos, y eligen la FP porque tiene una menor duración que otros estudios como los universitarios, despuntando asimismo trabajadores ocupados que deciden formarse para ascender en su carrera laboral-profesional. En todo caso, las personas que cursan la FP reglada aprecian que son titulaciones que tienen una mayor capacidad de inserción laboral a corto y medio plazo con relación a las titulaciones universitarias.

Dentro de las ofertas de Formación Profesional Reglada, los ciclos preferidos están relacionados con la informática, la sanidad y los cuidados, y la educación. En los dos primeros casos, hemos comprobado que los empleos emergentes de la comarca rondeña están bastante relacionados con esas dos especialidades: en informática, con la programación y el desarrollo de Webs, donde hay una necesidad real de contratar a personas especializadas, ya que las empresas de la comarca no encuentran suficiente personal técnico capacitado. En cuanto a la sanidad y los cuidados a personas, también se encuentra en pleno auge en el mercado laboral comarcal, requiriéndose en la mayoría de los casos puestos de cualificación baja y media (atención sociosanitaria, geriatría, tanto personal auxiliar como de nivel técnico) por la creación de puestos de trabajo en residencias de ancianos y en los servicios municipales de ayuda a domicilio, los cuales se sustentan en el avance del proceso de envejecimiento entre la población de la Serranía de Ronda.

Con respecto a las titulaciones de FP enfocadas a la educación, son de las más demandadas por el alumnado femenino, en concreto el Grado Superior de Educación Infantil; sin embargo, ni los informantes cualificados de los IES, ni de las empresas, han recomendado dicha formación profesional, pues los puestos en las guarderías y escuelas infantiles de la comarca están cubiertos y el envejecimiento de la población en la zona dará lugar a que este tipo de empleo sea limitado en cantidad.

Por su parte, las Formaciones Profesionales Regladas menos elegidas tienen que ver con los oficios tradicionales, como ocurre con la FP Básica de electricidad, de jardinería o con el Grado Medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación. Desde los centros de FP nos informaron que no se suelen completar las 30 plazas que ofrecen para cada titulación de FP, porque el alumnado decide estudiar profesiones con más prestigio social. Esta pauta social ha dado lugar a que los empresarios no encuentren suficiente mano de obra capacitada para sus empresas. Diferentes informantes han resaltado el hecho contradictorio de que no existan personas con Formación Profesional para desempeñar los oficios tradicionales, mientras su oferta de empleo, en la actualidad, sea elevada.

Pero no sólo no encuentran personal las empresas que requieren a trabajadores de los oficios tradicionales de baja cualificación (peones y ayudantes), sino también ocurre entre las empresas cuya actividad requiere de trabajadores con un nivel medio de cualificación (trabajadores especializados y técnicos). Desde el empresariado se coincidió en que, el mercado laboral de la comarca se caracteriza por personas que demandan un empleo cualificado por disponer de un nivel formativo elevado, sea con FP de grado superior o con estudios universitarios, incluso con nivel de máster. Se nos informó que el problema no radica en que tengan un nivel de formación alto, sino en que no disponen de una especialización que sea demandada por el empresariado de la zona.

En ese contexto sociolaboral, hay empresas en las que, tras realizar la selección de personal, tienen que dedicar un año para formar a la persona contratada, porque por mucho que esta se aproxime al perfil que buscan, no cuenta con la formación específica que la empresa realmente necesita. Estas formaciones gestionadas por las mismas empresas suponen un coste económico para ellas, que implica entre las que disponen de menos recursos que no puedan contratar a nuevo personal si no dispone de la formación adecuada. Con todo, este problema se podría resolver desde el sistema de la Formación Profesional, ya que para las titulaciones demandadas se podría desarrollar una formación en alternancia en las mismas empresas con dificultades para encontrar el trabajador de oficio o especializado que buscan.

Hemos detectado varias carencias de formación profesional durante el proceso de investigación en la comarca de la Serranía de Ronda, parte de ellas relacionadas con la lentitud de las gestiones oficiales y burocráticas necesarias para que un centro educativo incorpore una nueva titulación de FP en su oferta académica. Pero, además, hay que considerar los cambios recientes en la economía y el mercado de trabajo, como ha sucedido con la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias en las ramas económicas más relevantes de la comarca, como las actividades de servicios relacionadas con los flujos del turismo externo, las cuales se vieron completamente paralizadas y tuvieron que prescindir de la casi totalidad de trabajadores ocupados, mientras otras actividades relacionadas con la sanidad y la educación experimentaron un crecimiento en el número de contrataciones laborales. En la actualidad, la situación nuevamente ha cambiado, tras la moderación de la pandemia del coronavirus y el levantamiento de las restricciones públicas aprobadas para proteger a la población, suponiendo la recuperación de la actividad económica en los servicios relacionados con el turismo externo, mientras las actividades de sanidad y educación comienzan a sufrir la finalización de los contratos motivados por la pandemia, con una creciente presión para que las personas desempleadas en esos subsectores busquen oportunidades laborales fuera de la comarca. En definitiva, se nos informó que los cambios recientes en el mercado de trabajo tampoco han favorecido la aprobación e implantación de nuevas especialidades de FP en la comarca.

Por otro lado, cabe destacar que la Formación Profesional No Reglada dispone de una variada oferta formativa en la comarca rondeña que se imparte a través de entidades y asociaciones diversas, que resulta ser más flexible para adaptarse a los cambios y demandas en el mercado de trabajo. En este sentido, sean organizaciones sociales (sin ánimo de lucro) o asociaciones empresariales que gestionan la formación profesional para sus asociados, seguramente este tipo de ofertas formativas no regladas sea la más adecuada para responder con eficacia y prontitud a las demandas y necesidades de capacitar a personas en los oficios tradicionales, un segmento ocupacional en el cual se registra un crecimiento del empleo en la Serranía de Ronda y, a su vez, una insuficiencia de candidatos/as para cubrirlos.

Pese a la importante oferta de Formación Profesional existente en la comarca, sobre todo de la modalidad reglada, a la que pueden acceder las personas jóvenes y de otras edades que cumplan los requisitos exigidos y residan en cualquiera de los 23 municipios que constituyen la Serranía de Ronda, sin embargo, se observan carencias de formación profesional en la zona, siendo necesario diseñar y desarrollar un plan formativo adaptado a las ofertas de empleo actuales en la comarca. En general, se precisa implementar una oferta de Formación Profesional basada en los “oficios tradicionales”, para los que no se requiere un nivel de cualificación significativo, pero sí de un mínimo de conocimientos, capacidades y habilidades especializadas y prácticas en una actividad concreta. Como hemos mencionado en el capítulo cuarto, se trata de las ocupaciones de electricista, fontanero/a, pintor/a o montador/a, pero también de cocinero/a y camarero/a en la hostelería y restauración, o de la especialidad de información y guía turístico. Algunas empresas y la oficina del SAE-SEPE también aluden a la ocupación de comercial como una de las más complicadas de cubrir en los últimos tiempos, que requiere una oferta profesional bastante adaptada y diversa, ya que el subsector es muy heterogéneo y dependerá de la actividad comercial concreta a realizar, lo que precisará de una formación profesional especializada en la misma. Así, se resalta con la especialidad de comercial de agencias inmobiliarias.

En resumen, en la comarca de la Serranía de Ronda las personas que se encuentran en paro o subempleadas, en su mayoría disponen de una formación inadecuada con relación a la requerida por las ofertas de empleo en la zona, pues no disponen de la capacitación profesional demandada. Por este motivo, los informantes cualificados del sistema de Formación Profesional que participaron en esta investigación han defendido que, en la actualidad, es viable diseñar y realizar una Formación Profesional en alternancia o dual, tanto reglada como no reglada, adaptada a las demandas y necesidades del mercado de trabajo de la comarca, ya que es el tipo de enseñanza profesional que da más importancia a la formación práctica en la empresa, aumentando así las posibilidades de inserción laboral del alumnado, gracias a su capacitación en conocimientos y habilidades técnicas en el desempeño de un puesto de trabajo concreto.